

# EL ADELANTADO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN SEGOVIA,  
Trimestre. . . . . 1 peseta.  
Año. . . . . 4 " "  
*En la provincia y el resto  
de España.*  
Trimestre. . . . . 1'25 pesetas.  
Año. . . . . 5 " "  
EXTRANJERO.  
Año. . . . . 10 pesetas.  
ULTRAMAR.  
Año. . . . . 15 pesetas.

Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias,  
Literatura y Artes.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración del periódico, calle del Grabador Espinosa, núm. 1, y en la librería de F. Santuste, Isabel la Católica, 5, Segovia.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

FUNDADOR: DON ANTONIO DE OCHOA.

DIRECTOR: DON RAFAEL OCHOA.

Pour les annonces s'adresser à M. A. Lorette, 61, rue Caumartin.—Paris.

ANUNCIOS.

Diez céntimos de peseta la línea en la cuarta plana. En la tercera y primera así como los remitidos y reclamos á precios convencionales.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

## D.<sup>a</sup> Mónica de la Torre Rivera

VIUDA DEL EXCMO. SR. DON VICENTE RUIZ

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD, EL 13 DE FEBRERO DE 1897

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LA BENDICIÓN DE S. S.

(D. E. P.)

Todas las misas que se celebren el 13 del corriente en la Iglesia Parroquial de San Martín de esta Ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

*Sus hijos, é hijo político y demás familia, ruegan á sus amigos y almas piadosas la tengan presente en sus oraciones.*

El Excmo. y Redmo. Sr. Nuncio de S. S. y Excmo. Sr. Cardenal Cascajares han concedido 100 días de indulgencias, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos 80 días y 40 respectivamente los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Segovia, Salamanca, Sión, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispo de Astorga, Jaca, Santander y Oviedo á todos sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, ó parte de Rosario, Responso, Padre-Nuestro y Ave-Maria que rezaren, en sufragio del alma de dicha señora.

## Crónica Agrícola.

### EMIGRACIÓN DE AGRICULTORES.

La prensa de las provincias del litoral publica estos días datos muy interesantes relacionados con el incremento que toma la emigración en aquellas comarcas, donde la situación de las clases productoras ha llegado á ser por todo extremo angustiosa.

Ya hemos demostrado en otras ocasiones que hay en la Península elementos sobrados para dar útil y provechosa ocupación á esas desgraciadas familias que, empujadas por la miseria y la desesperación, van á países que desconocen á sufrir dolorosos desengaños, privaciones y quebrantos de todas clases.

Tanto en el fomento de determinados cultivos como en la creación y desarrollo de industrias rurales, las asociaciones agrícolas pueden hacer en la Península obras de gran provecho, que al reclamar el concurso de mayor número de brazos del que ahora requieren las labores ordinarias, vendrían á servir de dique á esa corriente de emigración que priva á la patria del concurso de muchos de sus hijos y que sirve á la vez en el extranjero de testimonio irrecusable de la penuria porque el país pasa.

Desde hace muchos años se viene hablando de las grandes ventajas que reportarían á todas nuestras fuentes de riqueza la red de ferrocarriles secundarios; pero es lo cierto que, hasta ahora, nuestra mala suerte ha querido que los Gobiernos se vean solicitados por atenciones muy preferentes que no permitían acudir con los recursos necesarios al buen éxito de empresas tan arduas como sería la de ayudar á la construcción de los ferrocarriles

económicos, que están reconocidos como de verdadera necesidad en las diversas comarcas de la Península.

Siempre nos ha parecido insensato el abominar de los capitales extranjeros que se traen á España para invertirlos en empresas de reconocida utilidad; pero ahora que vemos el dinero improductivo en las cuentas corrientes de los grandes establecimientos de crédito, porque los que disponen de mayores medios de fortuna, si no tienen la seguridad de cobrar el cupón con toda normalidad, prefieren no ganar una peseta antes que meterse en empresas agrícolas ó industriales, opinamos que el Gobierno, el Parlamento y la Corona harían un buen servicio á la producción nacional y por ende á las clases menesterosas, promulgando leyes que, sin quebranto del interés público, puedan traer á nuestra vida industrial y mercantil los elementos que aquí no se tienen ó no se quieren invertir en empresas agrícolas ó industriales.

### LOS FRANCESES Y LA INDUSTRIA HARINERA EN LOS ESTADOS UNIDOS.

El Ministro de Agricultura en Francia, accediendo á los ruegos de la Asociación nacional de la Molinería, acaba de confiar á los señores Danvin ingeniero civil, y Dubray, molinero, la delicada misión de estudiar en los Estados Unidos de América todos los problemas relacionados con la industria harinera, pero con preferencia el precio de la reventa de la harina en América y la utilidad y los gastos de transporte.

Merece fijar la atención de nuestro Gobierno la iniciativa tomada por el de Francia, por lo mismo que, perdidas las colonias que mayores elementos de vida proporcionaban á la industria harinera de la Península, y teniendo ahora que sostener en aquellos mercados nuestra producción una compe-

tencia muy porfiada con el comercio de los Estados Unidos, sería de indudable conveniencia llegar á conocer en todos sus pormenores las condiciones en que vive y se desarrolla la industria harinera en dicho país.

El porvenir que se ofrece á las clases agrícolas de la Península dista mucho de ser halagüeño, pues perdido el mercado de Cuba y Puerto Rico para las harinas, si la iniciativa privada y la acción oficial no acuden á recursos extraordinarios y de gran eficacia, los productos del suelo llegarían á venderse con gran depreciación, dando esto origen á que se agrave la situación, ya bien precaria por que atraviesa el país.

Somos los primeros en reconocer que ciertas empresas no pueden acometerse en España sin el valioso concurso de los Gobiernos; pero no estará demás que las clases productoras recuerden el refrán que dice: *A Dios rogando y con el mazo dando*, pues los momentos son tan críticos, que no debe desaprovecharse ni una sola hora; y bueno será que á la vez que se ruega á los poderes públicos que la mayoría de las gentes consideran de más provecho, se lleven á la práctica por los agricultores é industriales aquellas iniciativas que mejor puedan corresponder al buen éxito de cuanto hagan por su parte los poderes públicos.

RIVAS MORENO.

## Efemérides Segovianas.

6 DE FEBRERO DE 1542.

*Muere el Obispo de Segovia Don Diego Rivera.*

Vacante el Obispado de Segovia por haber sido promovido á la silla de Sigüenza Don Fadrique de Portugal, fué electo Don Diego Rivera que nació en Toledo, siendo hijo de Don Juan de Silva y Rivera, señor de Montemayor y de Doña Juana de Toledo, el cual estudió en Salamanca de donde fué Rector y que acompañó ya Obispo de nuestra Diócesis al Rey á Burgos, cuando fué á esta Ciudad á preparar la guerra contra el Rey de Navarra.

En su tiempo y estando nuestro Obispo en Toledo acompañando á sus hermanos que eran perseguidos por los Comuneros de aquella Ciudad, ocurrió el levantamiento de los Comuneros de Segovia, los que sitiaron en el Alcázar á los partidarios del Rey é intentaron abrir un portillo en la capilla mayor de la Catedral para enseñorearse de la torre á lo que se opuso el Cabildo, pero que por fin realizaron abriéndole entre la capilla mayor y la de San Frutos, dando por resultado estos combates que diariamente sostenían sitiados y sitiadores el que al concluir la guerra de las Comunidades la Catedral quedara tan destrozada que siendo imposible el culto en ella se habilitara la iglesia de Santa Clara, pensándose en edificar nuevo templo.

No tuvieron que vencerse pocas dificultades para la construcción de la nueva Catedral siendo la principal, las pocas rentas que disfrutaba la antigua y el excesivo precio que se quería por cien casas que era necesario comprar y demoler para el emplazamiento del edificio á más de la oposición manifiesta de sus dueños, pero todo se allanó pues se consiguió una orden del Emperador para que secretamente se sacaran por varios maestros el precio de dichas casas y se obligara á los dueños á aceptar el precio medio. Derribadas las casas y aceptado el proyecto de Rodrigo Gil de Ontañón, el Obispo acompañado del Cabildo empezó á abrir los cimen-



tos el 24 de Mayo de 1525 y el 8 de Junio del mismo año se bendijo con igual solemnidad la colocación de la primera piedra, siendo tal el entusiasmo del pueblo que empezó á trasladar piedra de la antigua á la nueva Catedral, de donde quedó el nombre de *achar piedra*, teniendo días especiales y señalados para este objeto, todas las clases sociales y recogiendo muchas limosnas á lo que sin duda contribuyó además del fervor religioso el que el Obispo Don Diego Rivera concediese muchas gracias y privilegios á los que se inscribiesen en la Cofradía de Santa María la mayor de Segovia y diesen un real de plata para las obras; duraron estas 33 años y se celebraron los oficios por primera vez el 15 de Agosto de 1558 por el Obispo Don Gaspar de Zúñiga, que Sandoval dice de Acuña.

Nuestro Obispo Don Diego Rivera concurrió á la entrega del Delfín en Francia y de su hermano presos en rehenes en la fortaleza de Pedraza y el 20 de Abril de 1536 unió la casa que tenía para dar de comer á los pobres y que por llamarse *refitorio*, se llama donde está la calle de la Refitorería y la de niños expósitos por concesión del Papa Clemente VII, quedando los expósitos y la refitorería unida y bajo el patronato del Cabildo, falleciendo por último nuestro Obispo el 6 de Febrero de 1542 segun Carrasco y 1543 segun Colmenares sin que se sepa ni donde murio ni donde está sepultado. (Colmenares, Historia de Segovia, tomo 3.º, varias páginas).

PEDRO SAINZ LOPEZ.

Valtiedas 6 de Febrero de 1899.

## DE CUANDO MURIÓ EL INFANTE.

Sr. Director de EL ADELANTADO.

Muy señor mio y distinguido amigo: En la última de las interesantes Efemérides Segovianas, que en el semanario dignamente dirigido por V. viene publicando Don Pedro Sainz López, me dispensa el honor de citar mi humilde libro *Apuntes para una Guia de Segovia y su provincia*, al mismo tiempo que trata de rectificar la fecha de la muerte del infante Don Rodrigo que aparece en dicha *Guia*.

Este como otros errores, deslizados en la primera impresión de mi obra, hubieran sido corregidos en la edición que preparo para este año, si no me lo hubiesen impedido los numerosos datos que he necesitado reunir para rehacer la *Guia de forasteros* con que el libro termina y que es la única innovación que he podido introducir y la más urgente, sin contar los fotograbados especialmente hechos para la edición que pronto ha de ver la luz.

Una prueba de la facilidad con que pueden cometerse errores análogos á los en que he incurrido en la *Guia*, es la aclaración que pretende hacer el señor Sainz López suponiendo que al fijar la fecha de la muerte del infante Don Pedro, hijo de Enrique II, había yo confundido la Era con el año. Y no fué ni pudo ser así.

La equivocación cronológica fué debida á una errata de imprenta, y de ello se convencerá fácilmente el señor Sainz; puesto que si, para señalar la fecha mencionada, hubiera yo contado los años por la Era Española, en vez de hacerlo por la de J. C., habria escrito 1404 para que el cómputo fuese exacto.

Doy con gusto las anteriores explicaciones para corresponder á la amabilidad é indulgencia con que el señor Sainz López trata de disculpar mis descuidos; y si Vd., señor Director, se digna insertar esta carta en su ilustrado periódico, le quedará muy reconocido su affmo. a. y s. s. q. b. s. m.,

PEDRO HERNÁNDEZ USEROS.

Segovia 30 de Enero de 1899.

## Desde la Villa.

Sr. Director de EL ADELANTADO.

No habrá sorprendido á V. seguramente que hasta ahora no le haya enviado noticia alguna de esta localidad, pues no hay en ella novedades de relieve bastante para merecer los honores de la publicación, y la vida se desliza aquí en medio de una calma verdaderamente patriarcal.

Desde hace algunos días circula el rumor de que una empresa de respetable crédito proyectaba adquirir el magnífico edificio en donde tuvo su fábrica el señor Mompie, para destinarle á fabricación de harinas, y el solo anuncio de este pro-

yecto ha sido muy bien recibido en esta villa que hoy arrastra una existencia lánguida á causa de las repetidas é importantes mutilaciones que ha sufrido en su industria y su comercio por virtud de las mudanzas del tiempo.

Algun desarrollo ha adquirido en estos últimos años la exportación de granos y de lanas, principalmente para los mercados de Cataluña, y esta es una de las causas que más influyen en el relativo bienestar de este vecindario, de monjerasas costumbres, y laboriosidad jamás desmentida.

Actualmente se agita la idea de dotar á esta villa, y á otros pueblos de importancia como Bernardos, Ortigosa y Nieva, del alumbrado eléctrico, utilizando al efecto algunos de los buenos saltos de agua que puede proporcionar el Eresma en los límites de la Armuña ó Bernardos, transmitiendo la fuerza desde dicho punto hasta estos pueblos.

Para Santa María de Nieva podría tener el proyecto mayor amplitud, pues la electricidad sería un auxiliar eficazísimo á fin de restaurar alguna industria de la que hoy apenas si quedan ligeras huellas de su antiguo florecimiento.

Variarian notablemente las condiciones de vida en este pueblo, si á esta importante mejora se uniera la traida de aguas, obra de absoluta necesidad y de transcendencia grandísima para el desarrollo y engrandecimiento de Santa María de Nieva.

Mucho se confía para la realización de estos y otros proyectos en la gestión acertada y provechosa del Diputado á Cortes por el Distrito, Don Raimundo Ruiz, que tienen aquí afectos é intereses, y con tanto celo y constancia viene defendiendo las demandas de los pueblos que representa.

Aquí, como en todas partes, se va abriendo camino la tendencia de confiar la representación en Cortes á aquellas personas que esten unidas á sus Distritos por vínculos de naturaleza, de tradición de familia, y comunidad de intereses, pues nadie como ellas para interpretar en toda ocasión los deseos y las aspiraciones generales de sus representados.

Descendiendo á otra clase de noticias le diré á V. señor Director, que ayer celebraron las *Amadas* una Incida fosta en honor de la Santa Patrona de las mujeres, que hubo por la mañana función de iglesia, y por la tarde baile de rueda en la Plaza Mayor, donde se presentaron en brillante torneo de gracia y gentileza las hermosas muchachas de este pueblo.

Durante los Carnavales habrá grandes bailes de máscaras en el Casino y Teatro, á los cuales concurrirá la gente joven del bello sexo luciendo bonitos y caprichosos disfraces.

El estado de los campos es bueno, y el tiempo frio, propio de la estación.

Y por hoy no tengo ninguna noticia más que comunicarle.

EL CORRESPONSAL.

Santa María de Nieva 6 de Febrero.

## De vuelta con la guitarra.

(SEMI-CUENTO.)

Quando ya llegaron á distinguirse las islas Azores, y poco después pasaba el Estrecho; y de súbito encontré con aquellas inmensas montañas de Almería, en cuyas moles como eternos centinelas destacábase multitud de atalayas recordándole misteriosas leyendas y trágicas aventuras, su corazón rebotó de alegría.... Ya la hora que tanto soñara se acercaba y parecía un sueño lo pasado en Cuba....

Formaba contraste la viveza de aquellos ojos, con el conjunto de su demacrada faz.... Pronto iba á llegar á Valencia.... pronto saldría de aquel camarote que le parecía un nicho, y una vez en tierra, lo que es la guitarrita si que la compraba... El quería á toda costa entrar en el pueblo como había salido.... tocando la sonanta. Así le vio salir su madre entre la algazara de los demás quintos hacia más de tres años, y desde cuya fecha la infeliz, cada vez que veía una guitarra venía á la memoria el recuerdo de aquél hijo que alborotaba por diez en la plazuela y que acaso no vería más... Pero la *señá* Pilar esperaba llena de fé que en plazo más ó menos lejano, volvería.... ¡vaya si volvería!... se lo decía una voz secreta.... y hasta lo había soñado algunas veces, y así se lo había

dicho en carta.... "que llegaba cantando y tocando siempre con aquél buen humor...."

II

Aún resonaba una de las coplas que cantaba uno de los quintos mientras su hijo rasgueaba la guitarra....

Probe del que se va lejos,  
que naide s'acuerda del:  
porque el corazón olvia  
lo que los ojos no ven.

Pero lo que es eso, si que no.... allá donde él estaba, tenía su pensamiento y en casa, en medio... donde más se veía, estaba la guitarrita con infinidad de incrustaciones y llena de cintas multiculores....

III

El repatriado adivinaba cuanto pasaba por el corazón de su pobre madre: así es que apenas llegó á tierra compró vihuela, y aunque algo débil, aún tenía alientos suficientes para llegar á la aldea, y sorprender gratamente á los seres queridos.... Y hétele camino del pueblo, más feliz que nunca, sin que le arredre el frío de la noche que se le echó encima. De pronto se paró.... respira fuertemente y saca de entre la manta que le cubre, su guitarrita nueva, y cuyos vibrantes ecos alegran el alma.... ¡Qué dichoso se encuentra!... Aún no ha llegado al fin de su partida.... pero ya distingue vagamente á través de celajes la torrecilla del lugar, y en confuso tropel las casitas blancas rodeadas de extensos pinares, valles y otros....

IV

La *señá* Pilar duerme como una bendita.... pero aquel sueño feliz interrumpese de pronto por lejanas notas de armonía.... poco á poco las armonías se escuchan más ceras, y la pobre mujer que aún no se ha dado cuenta de que á hora tan intempestiva se dejen sentir aquellos alegres sonos, incorpórase en el lecho.... escucha atenta.... y cual no será su sorpresa al percibir claramente este cantar que repercute en lo más íntimo de su corazón:

Asómese tía Pilar,  
salga prontito pa fuera  
porque ya llegó el que espera,  
y la desea abrazar.

Como movida por un resorte salta de la cama la venturosa mujer.... Aún no da crédito á lo que oye.... pero si.... es él, su hijo ¿qué duda cabe? y mucho menos cuando la misma voz repite:

Soy su hijo si... no se engaña  
que al ir á su casa á entrar  
quiere tocar y cantar  
como al marcharse de España.

V

¡Hijo mío!... ¡madre!... Y perdonen Vdes. esta lata á guisa de cuento, en que figuro como protagonista. Todos no pueden decir lo mismo, ni todas las madres tienen la suerte que la mía....

VICTOR DE DIEGO GONZÁLEZ,

Repatriado.

Blaza y Febrero de 1899.

## Cocina Económica.

Este establecimiento benéfico instalado en el Paseo Nuevo, debido á la iniciativa del Director del Sanatorio de la Cruz Roja, Don José Ramirez, ha cumplido su primer año de vida en halagüeñas condiciones.

Esta noche se celebrará Junta General para dar cuenta á los señores socios del estado financiero de la Cocina Económica y de las reformas que conviene introducir para el mejor servicio y conveniencia de los pobres que acuden á dicho Establecimiento.

La Junta Directiva se reunió días pasados para formar el balance del año, escuchando el contador Don Francisco Peñador y el tesorero, Don José Serrano frases justísimas de elogio por la marcha minuciosa y ordenada de la contabilidad y por el entusiasmo que les ha guiado durante el año transcurrido en pró de los intereses de la Sociedad.

Los señores Don Francisco Santiuste, Don José Ramirez y Don Silverio de Ochoa, felicitaron á los diligentes socios mencionados, proponiendo un caturro voto de gracias.

La limosna en vales de la Cocina Económica, merece prodigarse por el público, pues una insti-



tución benéfica que cumple un fin tan excelente y es modelo de administración honrada, es digna del apoyo general y de la protección del pueblo segoviano.

## Para el próximo Carnaval.

No tenemos colonias, ni esperanzas de recobrarlas, no hay dinero ni probabilidades de tenerlo, pero disfrutamos de un envidiable buen humor y vamos *templando*. El que esté triste que se *chínche*.

La *Inesperada* es una nueva sociedad de recreo que nos obsequiará con animados bailes en sus salones de la plaza de San Martín. Así nos lo comunica el secretario de la flamante sociedad Don Mariano Palacios, en billetes de variados colores que prometen emociones *inesperadas*.

Todas las sociedades ya conocidas, celebrarán grandes bailes de máscaras, durante los días de Carnaval.

En el casino de *La Unión*, tendrán lugar el sábado y lunes próximos.

El domingo y martes los habrá en *La Unión Mercantil*, *La Verbena*, *La Amistad Mercantil*, *La Alhambra*, *El Pensamiento* y otras sociedades.

La animación es grande, y muchos los preparativos para lucir en ellas caprichosos disfraces.

En la noche del día de las Candelas, y en la del domingo último, celebraron dos grandes bailes de máscaras en el Teatro Misión, la Sociedad *La Verbena*, como igualmente también en la planta baja del café de la Unión, *La Unión Mercantil*, los cuales estuvieron sumamente animados por la numerosa concurrencia que á ellos asistió, abundando hermosas mujeres que lucían caprichosos disfraces.

Ambas sociedades, prometen estar muy animadas estos carnavales.

Para el lunes próximo por la tarde, prepara *La Verbena* en el teatro Misión, un baile de niños, para lo cual sabemos que á muchos de ellos les están haciendo preciosos disfraces.

No fué menos tampoco la alegría que reinó en la misma noche de las Candelas en *La Amistad Mercantil* (Paular), en *El Pensamiento* y en *La Confianza* (calle del Sol).

No se ha registrado accidente alguno desagradable.

¿Se acuerdan ustedes de *La Veloz*? Aquel nombre de tantos recuerdos, no podía extinguirse.

En la populosa villa del Espinar, una sociedad del mismo nombre, que preside Antonio de Diego, y cuyo secretario es Pablo Palomero, se preparan á festejar el Carnaval con animados bailes de máscaras.

¡Bien por *La Veloz* espinariégala!

## Sanatorio provincial de la Cruz Roja.

Por tratarse de un establecimiento tan caritativo como lo es este Sanatorio, es por lo que molesto la atención de los lectores todas las semanas dándoles á conocer el movimiento que durante las mismas ha habido.

Siento que esta revista semanal empiece por dar cuenta del fallecimiento del soldado repatriado procedente de Santiago de Cuba, Teodoro Manso Crespo, natural de Segovia, de 20 años de edad, del regimiento de la Constitución, que después de haber recibido con la más santa resignación los Santos Sacramentos, entregó su alma á Dios en la tarde del viernes último.

El duelo, fué presidido por un capitán de infantería, en representación del señor Gobernador Militar, por el Presidente de la Asociación, el Director y Capellán del Sanatorio y por el personal de semana; habiendo asistido además bastantes socios, los acogidos del Sanatorio que estaban en buen estado de salud, los asilados de Sancti-Spiritu, y crecido número de vecinos del barrio de San Millán, en donde vivía el finado.

¡Dios haya acogido en su seno á tan heroico soldado, y reciban sus desconsolados hermanos y tíos, nuestro sentido pésame!

El número de repatriados procedentes de Cuba que ingresan diariamente en este benéfico Establecimiento, es de alguna consideración; pues desde el jueves último á la fecha, han sido acogidos por los señores socios que componen la comisión de Ambulancia, 27 soldados, y 17 que los médicos de semana, señores Martín Higuera y Moreno, han dado de alta por encontrarlos completamente bien; los cuales, han salido socorridos con dirección á sus pueblos.

En la actualidad, existen 22 en tratamiento.

La Ambulancia ha socorrido con alimentos de fácil digestión de la fonda de esta estación á 98 soldados repatriados procedentes de Ultramar, que pasando por esta estación, regresaban al lado de sus familias.

Durante el mes de Enero, ha habido 945 estancias.

Han hecho donativos en metálico, desde el jueves último, los pueblos, Cobos de Segovia, Aldeniegua de Santa María, Oarubia, Vegas de Matute, Prádena y Etreros.

Un error involuntario hizo que en nuestro número anterior, pusieramos en el ingreso que hizo el pueblo de Abades, 35'30 pesetas, en vez de 25'25; y en el de Zarzuela del Monte 95'25, por 35'30; es decir, que se invirtieron las cantidades.

En las oficinas de la Dirección de este Sanatorio, se han recibido las credenciales y seguros de los Socios Don Felipe Álvarez, Don Antonio Ruiz, Don Mateo García Matabuena, Don Bernardo Maso y Don Eugenio González Mateo, y del de Hermano en Caridad, Don Nicolás Velasco Salmerón.

NEMESIO GARCÍA OLMOS.

## La Marquesa de Cañada Honda.

En la noche del sábado último falleció en Madrid la señora Doña María Fernández Durán, Marquesa de Cañada Honda, esposa del Diputado á Cortes por Segovia Don Emilio Drake de la Cerda.

En Madrid como en Segovia ha producido la muerte de esta distinguida dama dolorosa sorpresa.

Para muchos, la primera noticia de la enfermedad de la Marquesa ha sido la de su muerte.

Muy estimada en los círculos aristocráticos de la Corte, la Marquesa de Cañada Honda embellecía con sus virtudes un hogar donde deja huérfanos numerosos hijos.

A su viudo Don Emilio Drake, á su familia toda enviamos la expresión de nuestro sincero pesar.

## Don Manuel Pascual Ibáñez.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en esta Capital en la madrugada de ayer este ilustrado y virtuoso sacerdote, Cura Párroco de San Miguel en nuestra ciudad.

Era Doctor en Sagrada Teología, sacerdote ejemplar y hombre que bajo sencillísimo aspecto escondía elevación de sentimientos y una cultura poco común. Era autor de un libro para prepararse á oposiciones, muy alabado.

A la conducción de su cadáver al Cementerio y á los funerales que por el descanso de su alma se han celebrado esta mañana en la Iglesia de San Miguel, asistió numerosa concurrencia.

Descanse en paz.

## CRONICA.

Convocadas por el ilustre Obispo de Segovia se reunieron en la mañana del domingo último, en el palacio episcopal personas muy caracterizadas de esta ciudad.

El señor Quesada y Gascón, manifestó con elocuente frase á los allí congregados los vivos deseos de Su Santidad, que son también los del Obispo de Segovia, de que el Congreso Católico que ha de celebrarse en Madrid en una época próxima, tenga la mayor solemnidad posible, y Segovia responda á sus tradiciones de pueblo, verdaderamente católico.

Quedó constituida en esta forma la Junta Diocesana:

Presidente, M. I. Sr. Dr. D. Gabriel Rebollo, Canónigo; Vicepresidente, M. I. Sr. Lic. D. Segundo Badillo, Canónigo Penitenciario; Vocales, Sr. D. Carlos de Lecea; Sr. D. Epifanio Ralero, Director del Instituto provincial; Sr. D. Mariano Villa; Sr. D. Joaquín Odriczola; Sr. D. Rafael Ochoa; Sr. D. Rufino Arango; Sr. D. Rafael Chais, Profesor de la Academia de Artillería; Sr. D. Fernando Pardo, idem; Secretario, señor Doctor Don Eugenio Sanz, Párroco de San Martín.

El día 4 del presente mes, se reunió la Diputación Provincial para aprobar el presupuesto adicio-

nal. Se ratificó el acuerdo de la Comisión Mixta el que nombraba médicos civiles á Don Mariano Ruiz y á Don Eulogio Martín Higuera.

Se acordó también el que presentasen proposiciones de arriendo ó venta para local de la Escuela Normal de Maestras.

Y no teniendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

El jueves falleció el escribiente del Juzgado municipal Don Dionisio Camaño.

Enviamos nuestro pésame á su desconsolada familia.

El día 30 del pasado mes embarcó en Cadiz con rumbo á Canarias, el Magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas y afamado escritor Don Abdon de Paz, que tan gratos recuerdos de inteligencia y de carácter ha dejado en Segovia.

Le deseamos agradable y feliz la residencia en aquel hermoso país.

Procedente de Cuba, de cuyo ejército expedicionario ha formado parte, se encuentra en Riaza, su pueblo natal, el soldado del regimiento de Saboya Don Victoriano de Diego, cuya firma conocen nuestros lectores por haberla visto en las columnas de EL ADELANTADO al pie de interesantes correspondencias.

El ilustrado ingeniero agrónomo, Don José Quevedo, ha preparado numerosos campos de cultivo y experimentación en esta provincia.

No necesitamos encarecer la importancia que entrañan los trabajos del señor Quevedo, y cabe confiar que merced á ellos la agricultura segoviana recibirá un impulso poderosísimo.

Con empresas de esta índole, sin lirismos patrióticos ni panaceas milagrosas, es como ha de resucitar y engrandecerse al país.

Ha sido nombrado Director de esta Sección de Telégrafos, el ilustrado Jefe del Cuerpo, Don Fructuoso Mora y Carretero.

El lunes falleció en Riaza después de una breve y dolorosa enfermedad, Sinfonso Onrubia, *Pata de palo*; uno de los gaiteros que más fama tenía en estas comarcas, y que tantas veces había obtenido los primeros premios en Segovia en los certámenes de dulzaina.

Descanse en paz.

Desde el 1.º del próximo mes de Abril, según se nos dice, los recargos de guerra sobre la contribución de las fincas rústicas y urbanas, quedarán suprimidos; como igualmente también se suprimirán desde 1.º de Julio, los recargos sobre los demás impuestos.

Dios quiera se confirme tan grata noticia.

En Navalmanzano ha fallecido el lunes último, el niño Aquilino Arranz Tardón, víctima de un ataque de hidrofobia. Había sido llevado por sus padres á la villa de Arévalo en busca del remedio de un *saludador*. *Aún hay saludadores*.

El médico de Navalmanzano señor Gil Vicente, se ha presentado al gobernador señor Soldevilla el cual ha interesado á la Diputación provincial, para que costee el viaje á Barcelona de los niños mordidos también por un perro hidrófobo, Antonio Otero; Narciso Tardón y Domingo Arranz, para que sean sometidos al tratamiento del doctor Ferrant.

El establecimiento de *Paños y Novedades* de Don Cristino González, se ha trasladado á la calle de Juan Bravo, núm. 10, donde estuvo el señor Sanz Durán.

Allí encontrará el público cuanto desee en esta especialidad.

Hemos visto los caprichosos y elegantes trajes de máscara, con especialidad los *bébes*, que hay en la Calle Real, núm. 35. Merecen verse.

El día 5 de este mes fué víctima de un atraco en Madrid, Sebastián García Gómez, natural de Villoslada.

Afortunadamente el atraco no recibió más que un golpe que le causó una herida insignificante.

Sustituyense unas imitaciones á la verdadera *Crema Simón*, prevenimos de ello á nuestros lectores.



SECCION DE ANUNCIOS.

**EL CARMEN**

**FUNERARIA**

DE

**José Pérez Villamil.**

1, PLAZUELA DEL CORPUS; 1  
SEGOVIA.

Esta Funeraria cuenta con un completo surtido de cajas mortuorias de madera y metálicas de hierro galvanizado, desde las mas modestas á las mas suntuosas.

Coronas última novedad.

Carroza de primera para adultos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo negro y adornadas con pasamanería.

Carroza de primera para párvulos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas blancas adornadas con galon y fleco de oro.

Carroza de segunda para adultos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo y oro.

Carroza de segunda, para párvulos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas blancas y galón de oro.

Talleres de construcción y venta de coíres, baules mundos, maletas y cajas para viaje.

70, JUAN BRAVO, 70.

FRENTE Á LA CASA DE LOS PICOS.

NOTA: Esta Funeraria no manda á sus dependientes á molestar á las casas donde ocurre alguna defunción, hasta tanto no se sirvan pasarla aviso.

SERVICIO PERMANENTE.

**Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.**  
LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico, Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, Indias China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1897.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Seis viajes anuales para Montevideo y Bueno, Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ.

Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.

El vapor *Joaquín del Piñero*, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales,

que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Ángel B. Pérez y Compañía.—Coruña, Don Antonio Sánchez de Morellán.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Comp.—Málaga. D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

**VENTA.**

De una casa sita en esta Ciudad, calle Real del Carmen, número 18, para tratar con su dueña que vive en la misma calle, número 9.



DEPOSITO GENERAL  
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

**ARRIENDOS.**

Se arrienda el Molino titulado de "Cobatillas" sito su jurisdicción de Torreiglesias; el cual tiene dos piedras francesas y todos los utensilios modernos.

Al mismo tiempo se arriendan las dos terceras partes de los pastos altos y bajos del mismo monte de "Cobatillas", juntos ó separados.

Para tratar hay que hacer proposiciones por escrito, dirigidas á las oficinas de la dueña, Excm. señora Duquesa de Castro-Enriquez, Arenal, 9 Madrid, ó á la casa de su Administrador en Segovia Don Emilio Marcos Herrero, plazuela de Capuchinos, número 1.

**SE TRASPASA.**

una Panadería, situada en la calle del Puente, 11 (San Lorenzo), con todos los enseres y ganados.

Para tratar: con Don Saturnino Sirera, dueño de dicha Panadería.

**CARAMELOS PECTORALES**

DEL MÉDICO SALAS.

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen 23, Farmacia.

Precio de la caja 1'50 pesetas.

Depositario en Segovia: J. de la Torre. Juan Bravo, 47, FARMACIA.

Segovia: 1899.—Imprenta de F. Santiuste, calle del Grabador Espinosa, número 1.

**Academia de Artillería.**

Teniendo que venderse en esta Academia varios efectos de moviliario procedentes de inutilidad, se anuncia al público que dicha venta tendrá lugar en el local de la misma el día 20 del actual.

**SE VENDE UNA CASA, SITA EN ESTA** Ciudad, calle de Juan Bravo, número 70; del precio y condiciones informarán en Valladolid, Doña Teresa Simancas, calle de Núñez de Arce, número 12, y en Segovia Don Julián Olmos, Isabel la Católica, número 7.

**INSTITUTO NACIONAL SUISSE.**

Un tubo para CUATRO vacunaciones, UNA peseta.

De venta en la Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, SEGOVIA.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Exijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**PANCREATINA DEFRESNE**  
POLVO PILDORAS  
Adoptada por la Armada y los Hospitales de Paris.  
**DIGESTIVO** el más poderoso el más completo  
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los fermentos.  
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.  
En todas las buenas Farmacias de España.

**El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA**  
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.  
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas FARMACIAS.